

**ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-**

Nº 001/2014.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Biblioteca Pública de esta ciudad), a **06** días del mes de enero de 2014, siendo las **15:48** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don Marcelo Fernández Vilos, **Alcalde**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de Alcoholes.
- 4.- Objetivos y Funciones Específicas personal a Honorarios, año 2014.
- 5.- Proyecto comercial **GEMELADOS** (HELADERÍA), Iloca, Temporada estival.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios.

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén manifestando los deseos de éxito y desarrollo personal o profesional a cada uno de los asistentes. Seguidamente, coloca en revisión el acta de la sesión **ordinaria** anterior instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea dejar constancia que su negativa en aprobar el Arancel o Prestaciones de Servicio en Salud, temporada estival 2014, obedeció a su planteamiento que no se cobrara a los beneficiarios o población asignada de los balnearios de La Pesca, Iloca y Duao, informándosele que por normativa no correspondía lo anterior.

2.- Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

**INVITACIÓN** a participar en Encuentro de Intercambio Turístico denominado Fiesta del Chivo en Malargue, Argentina, proveniente del Director de Turismo del Municipio de Malargue y de acuerdo a programa adjunto.

**ACUERDO.-**

Teniendo presente los antecedentes proporcionados, consultas y aclaraciones los asambleístas adoptan los siguientes **acuerdos**, en forma unánime:

1.- Autorizar al Señor **Oscar Marcelo Fernández Vilos**, Alcalde de la comuna de Licantén, para ausentarse del territorio nacional los días 8, 9 y 10 de enero de 2014, con la finalidad de participar en Encuentro de intercambio turístico en la ciudad de Malargue, Argentina.

2.- Autorizar a los Sres. Concejales (as) que se mencionan para participar en dicho encuentro los días 8, 9, 10, 11 y 12 de enero de 2014, en representación de la comuna de Licantén:

Señor Alvaro Donoso Pavez, concejal.  
Señora Valerie Coffin Fuenzalida, concejala.  
Señora Jenny Valdés Díaz, concejala.  
Señor Bruno González Acuña, concejal.  
Señor Carlos Canales Hafemann, concejal.

Será de costo del Municipio el traslado y viáticos de los Sres. Concejales (as), de acuerdo a normativa vigente.

En esta instancia el Sr. Presidente informa y da lectura integra a Dictamen N° **009657** del 18-diciembre de 2013 Contraloría Regional del Maule, Talca, que determina dejar sin efecto actos administrativos que indica y proceder a resolver los procedimientos administrativos respectivos por funcionario sobre el que no pese el deber de abstención (Señor Olivier Fernández Jiménez y doña Raquel Jiménez Medina). Dicho documento está a disposición de los Sres. Concejales (as).

3.- **Solicitudes patentes de Alcoholes.-**

En el área de Rentas Municipales el Señor Presidente da cuenta que se han recepcionado diversas solicitudes de patentes de alcoholes, renovación y temporales, de acuerdo a nóminas entregadas a los Sres. Concejales (as). Agrega, que con tal finalidad ha sido convocada a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal doña Ulda Gil Ormazábal, a quien le ofrece la palabra.

Nómina patentes, renovación.-

ROL	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO
40053	ALCAPIDO VIDAL MARIA PERPETUA	CAMINO PUBLICO,RANCURA LOTE A RANCURA	RESTAURANT DIURNO
40054	ALCAPIDO VIDAL MARIA PERPETUA	CAMINO PUBLICO,RANCURA LOTE A RANCURA	RESTAURANT NOCTURNO
40035	BRAVO BRAVO GRACIELA ISABEL	DUAO S/N ( CALETA)	RESTAURANT DIURNO
4000351	BRAVO COFRREA GLADYS DEL C.	DUAO N° 2016	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
400037	BRAVO CORREA HERIBERTO DEL C.	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
4434	BRAVO CORREA SILVIA INES	DUAO S/N	RESIDENCIAL
4000304	DIAZ AGUILERA EDI	JUAN ESTEBAN MONTERO N 63	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000386	DIAZ FLORES JOSE DEL TRANSITO	MATAQUITO 02-A	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4004	ESPINOSA SERRANO MARTA ISABEL	SECTOR EL PEÑON S/N	RESTAURANT DIURNO
4000302	FARIAS DONOSO AMADA	A.BESOAIN N 193	RESIDENCIAL
4000356	FARIAS MUÑOZ MARIA TERESA	DUAO N 3416	RESIDENCIAL
40050	FLORES MARTINEZ HILDA ROSA	DUAO S/N	RESIDENCIAL
4000425	FLORES MARTINEZ HILDA ROSA	DUAO 3548	RESTAURANT DIURNO
4000306	GAJARDO JARA DINA ESTER	A.BESOAIN N 428	HOSTERIA DE TURISMO
40019	GONZALEZ ACUÑA BERNARDA DEL C.	AVDA.LAUTARO 535-B LICANTEN	RESTAURANT DE TURISMO
4006	HENRIQUEZ CASTILLO MARIA VERONICA	A.BESOAIN N 199 LOCAL C	RESTAURANT NOCTURNO
40015	HENRIQUEZ CASTILLO MARIA VERONICA	A. BESOAIN N 199 LOCAL C	RESTAURANT DIURNO
4000395	JARA MARIPANGUE MARIA REBECA	DUAO N 1923	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000364	JOFRE JOFRE ELENA DEL CARMEN	DUAO 3421-B	RESTAURANT NOCTURNO
40018	LLEUCUN GONZALEZ JUAN PABLO	AVDA.LAUTARO 535-B LICANTEN	ELABORACION DE CERVEZAS
4000367	OSORIO GUERRERO ROSA DEL CARMEN	DUAO VILLA EL ESTERO SITI	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4000353	PABST ALVAREZ IRMA DELIA	A. BESOAIN 1408 ILOCA LA PUNTI	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40039	RAMIREZ RUZ JAIME HUGO	A.BESOAIN N 320	HOSTERIA
40051	RESTAURANT Y RESIDENCIAL LA NEGRITA SOC. LIMITADA	DUAO 3356	RESIDENCIAL
40052	RESTAURANT Y RESIDENCIAL LA NEGRITA SOC. LIMITADA	DUAO 3356	RESTAURANT
400442	ROJAS ROJAS ZUNILDA ZULEMA	A.BESOAIN N 422	RESTAURANT DIURNO
4000357	ROJAS VALENZUELA FERNANDO DEL C.	A.BESOAIN N 426	RESIDENCIAL
4000373	ROJAS VELIZ JORGE MANUEL	LOS ROBLES CASA N 201	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4015	VEAS TOLEDO CARMEN EUGENIA	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
40016	VERGARA CORREA ELSA CAROLINA	A.BESOAIN N 1408 (LA PUNTILLA)	RESTAURANT DIURNO
40020	VERGARA CORREA ELSA CAROLINA	A.BESOAIN N 1408 (LA PUNTILLA)	RESTAURANT NOCTURNO

### Nómina patentes, temporales.-

NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO
MARIA LICET GONZALEZ CORREA	A.BESOAIN N 322 Iloca	CASA DE PENSION
FLORENTINA BREVIS BREVIS	A.BESOAIN N 306 Iloca	RESIDENCIAL
TERESA PEREZ RODRIGUEZ	AVDA.BESOAIN S/N Iloca	RESTAURANT DIURNO
COMERCIAL MARDONES Y CIA.LTDA	AVDA.BESOAIN S/N Iloca	MINIMERCADO DE A.EXP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
COMERCIAL MARDONES Y CIA.LTDA	DUAO S/N	MINIMERCADO DE A.EXP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
MANUEL FIGUEROA ORELLANA	AVDA.BESOAIN N 480 Iloca	MINIMERCADO DE A.EXP.BEBIDAS ALCOHOLICAS
CONDESAP	AVDA.BESOAIN N 486 Iloca	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
IRMA PABST ALVAREZ	RANCURA S/N	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO

Acuerdo:

Teniendo presente los antecedentes expuestos precedentemente, consultas y aclaraciones, los asistentes **acuerdan** aprobar patentes de alcoholes correspondientes a renovaciones (32 solicitudes) y temporales (8 solicitudes), año 2014, según detalle precedente. Se abstiene, el concejal Señor González respecto a solicitudes de patentes de Bernarda González Acuña (hermana) y Juan Pablo Lleucun González (sobrino).

**4.- Objetivos y Funciones personal a Honorarios, año 2014.-**

En materia de personal el Sr. Presidente, informa que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca y posteriormente se pronuncie respecto a objetivos y funciones específicas del personal a desempeñarse a honorarios en esta Ilustre Municipalidad durante el año 2014, de acuerdo a la siguiente propuesta:

## OBJETIVOS.-

**1.- Asesoría Jurídica a la Municipalidad (Alcalde y Concejo).-****Objetivos**

- a) Asesorar legalmente a las distintas Unidades y Departamentos Municipales que requieran de la intervención jurídica en materias propias de la función pública Municipal.
- b) Asumir la defensa judicial en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte y en aquellos recursos de protección interpuestos en la Corte de Apelaciones respectiva.
- c) Revisar la legalidad de los actos administrativos efectuados por las distintas Unidades y Departamentos Municipales.
- d) Elaboración de informes jurídicos, pronunciamientos, decretos, oficios y convenios de Colaboración solicitados por las distintas unidades Municipales y/o organismos e instituciones externas al Municipio.

Monto mensual autorizado **\$816.900.-** bruto, período enero-diciembre de 2014.-

## OBJETIVOS.-

**2.- Apoyo profesional a Secretaría Comunal de Planificación (Proyectista).-****Funciones específicas**

- a) Elaboración de Proyectos para postulación a Fondos FNDR, Sectoriales y Municipales.
- b) Desarrollo Proyectos de Arquitectura y especialidades pertinentes, con sus respectivas Especificaciones Técnicas, Cubicaciones y estimaciones de presupuesto.

- c) Desarrollo de Imágenes Objetivos para ser expuestas en instancias de Participación Ciudadana.
- d) Realizar gestiones ante Servicios Públicos u otros organismos, profesionales proyectistas que sean necesarias para la etapa de pre-inversión.

Monto mensual autorizado **\$816.900.-** bruto, período enero-diciembre de 2014.-

OBJETIVOS.-

### 3.- Apoyo Administrativo Dirección de Obras Municipales.-

#### Funciones Específicas

- a) Atención de público en mesón de atención D.O.M.-
- b) Recopilar, procesar, ordenar y archivar los expedientes de Permisos de Edificación y Urbanización, Recepciones de Obras, entre otros
- c) Realizar gestiones ante Servicios Públicos u otros organismos, que sean necesarias para la el correcto funcionamiento de la Unidad.
- d) Elaborar y gestionar certificados emitidos en la D.O.M.-

Monto mensual autorizado **\$393.750.-** bruto, período enero-diciembre de 2014.-

OBJETIVOS.-

### 4.- Apoyo Técnico en Informática.-

#### Funciones Específicas

- a) Mantener actualizada página transparencia municipal.
- b) Actualizar permanentemente página WEB Municipal.

Monto mensual autorizado **\$462.000.-** bruto, período enero-diciembre de 2014.-

OBJETIVOS.-

### 5.- Apoyo Administrativo Departamento de Rentas Municipales.-

#### Funciones Específicas

- a) Gestionar cobranza administrativa de deudores municipales: Comerciales, Alcoholes, Profesionales e Industriales y derechos de aseo domiciliario.

Monto mensual autorizado **\$462.000.-** bruto, período enero-diciembre 2014.

## ACUERDO.-

Teniendo presente propuesta de objetivos y funciones específicas personal a honorarios, consultas y aclaraciones efectuadas, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar objetivos y funciones específicas personal a honorarios a desempeñarse en esta Ilustre Municipalidad durante el año 2014, de acuerdo a detalle precedente.

### 5.- Proyecto comercial GEMELADOS (HELADERÍA), Iloca, Temporada estival.-

Señor **Presidente**, manifiesta que ha convocado a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén a don José Luis Mardones, empresario, domiciliado en Duao, comuna de Licantén, con la finalidad de informar y aportar antecedentes del proyecto **GEMELADOS** ubicado en Iloca. Sobre el particular le ofrece la palabra.

Interviene el señor **Mardones** quien se refiere a que como Sociedad comercial realizan negocios en la zona desde hace más de una década, generando empleo y desarrollo en la comuna con ideas de negocio innovadoras como por ejemplo una planta procesadora de pescados y mariscos. Respecto a la Heladería se trata de un local distinto en la zona (sector Ex Cancha de Aterrizaje), infraestructura que fue totalmente destruida por el tsunami del año 2010 e iniciándose su reconstrucción en el año 2013, en terreno fiscal que se ubica al costado poniente del edificio municipal de Iloca. El personal que trabajará en el local son jóvenes de la zona, capacitados en atención al cliente y debidamente uniformados. Además, los negocios (Duao e Iloca) consideran publicidad y diseño de su actividad comercial. Respecto al local de Iloca considera construcción sólida en la parte baja y madera en estructura superior, aclara que lo anterior se debió a las constantes marejadas que ocurren en la costa y la cercanía que se ubica el local del mar. El inmueble cumple con lo básico, además de seguridad.

### Intervenciones.-

Señora **Coffin**, consulta a cuantos años es el proyecto ya que antes de la exposición efectuada no se disponía de antecedentes de la construcción y tampoco aspectos administrativos de éste.

Señor Mardones, responde que es a largo plazo.

Señor **Presidente**, desea aclarar que inicialmente la autorización otorgada era para construir un local de material ligero, similar al que se había construido en terreno de la ex cancha de aterrizaje de Iloca, cuando tuvo conocimiento que la parte baja era de material sólido inmediatamente se comunicó con el Señor **Mardones** pero de acuerdo a lo informado por éste, entendió y apoyó el proyecto.

Señor **Reyes**, coincide con su colega Sra. Coffin, respecto al aspecto de la construcción le preocupa la materialidad utilizada (solido parte baja) ante la eventual ejecución de un proyecto de envergadura para el balneario de Iloca, estima que lo lógico es que los proyectos se expongan antes de su construcción.

Señor **Mardones**, responde que siempre acatará lo dispuesto por el Municipio respecto al uso del terreno, ya que la autorización concedida es provisoria.

Señor **González**, manifiesta que el Señor Mardones realiza un aporte interesante a la zona turística de Licantén, han realizado un tremendo esfuerzo.

#### 6.- Cuenta Sr. Presidente.-

1.- Sobre el Festival del Chivo en Malargüe, Argentina, menciona que durante la tarde tendrá la información más certera con respecto a la cantidad de cabañas para los asistentes al viaje, también menciona que a primera hora se trabajará en el proceso administrativo de dicho viaje.

2.- Comunica que hace unos días se reunió con Carabineros y las empresas de Buses en Iloca, con respecto a una situación que se acordó para trabajar en la descongestión vehicular que se produce los fines de semana. La idea es crear paraderos autorizados y que eso buscará mejorar los tiempos de desplazamientos de los buses, lo que se echará a andar el fin de semana próximo.

3.- Con respecto al reclamo que les llegó a cada Concejal y del cual también llegó a la Municipalidad, informa que se derivó a jurídica. Agrega, que esa persona estuvo en la oficina de la Municipalidad el día de la propuesta, manifestando y pidiéndole que él como Alcalde o el Secretario Municipal interviniera a modo que aceptará el error cometido por la persona, conversación en donde estuvo la Asesora Jurídico de la Municipalidad y delante de ella el señor reconoció que había omitido antecedentes que las bases lo exigía en el sobre, situación que se le explicó, en donde la municipalidad no podía intervenir en el tema, explicándole también que él podía hacer o recurrir a las instancias que él estimara convenientes y la municipalidad tenía la obligación de responderle a las dudas o inquietudes y de averiguar lo que él plantea.

4.- Referente a los Fuegos Artificiales del día 31 de Diciembre 2013, informa que en la localidad de Duao se desarrollaron de manera normal y los de Licantén se desarrollaron de manera casi normal porque en la previa la empresa no había traído la guía para poder efectuar el espectáculo, en Iloca se suspendió por la Entidad fiscalizadora porque a juicio de ellos y de la inspección la empresa no cumplía con la autorización que correspondía al manipulador de los fuegos artificiales, no contaba con Licencia.

5.- Menciona que hay una invitación para el Alcalde y Concejo Municipal a la inauguración del campeonato de la Primera Liga Deportiva de Básquetbol en Licantén, el día 24 de Enero de 2014, a las 20:00 hrs., en el Gimnasio Municipal, para dicha actividad se han invitado a las comunas de Vichuquén, Hualañé, Curepto, Curicó y Molina. Agrega, que están solicitando apoyo para la actividad.

### 7.- **Varios.-**

En esta instancia de la asamblea las Autoridades Locales que se mencionan, exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario:

#### **Concejal señor Canales:**

1.- Consulta la posibilidad de poder contar con Escuelas de Fútbol para niños de 3 a 6 años, lo anterior a modo de sugerencias de algunas personas de la comuna de Licantén y comunas aledañas.

2.- Posibilidad de poder tener curso de natación en la Piscina Municipal para niños.

3.- Menciona que en plazoleta chica de la Plaza de Armas Licantén hay unos faroles que están apagados.

**Señor Presidente**, responde que se apagaron y próximamente se dispondrá su reparación.

4.- Solicita un taller de cuenta cuentos, pudiendo ser en la Biblioteca Municipal y para niños.

5.- Con respecto a la Escuela de Verano, consulta si ya comenzaron.

**Señor Presidente**, responde que sí.

6.- Menciona que el personal de los talleres está un poco colapsado, debido a que hay algunos de vacaciones y otros han renunciado, por lo cual sugiere ver como subsanar ese problema.

7.- Vecinos solicitan la instalación de basureros y áreas verdes, en la parte donde estaba la Feria Navideña, en Licantén.

8.- Informa que en el sector de la Villa Oriente, en Licantén, la luz está encendida de día y de noche, requiere si se puede regular eso.

9.- En calle Dr. Herrera hay un muro que está en mal estado, corresponde a muro o defensa del canal.

10.- Hace mención a que el fin de semana pasado hubo mucho taco de vehículos en el sector del Borde Costero de la comuna de Licantén, por lo cual sugiere que se pueda ver o tomar medidas a futuro sobre la problemática.

**Concejal señor González:**

1.- Solicita un informe por la no realización de los Fuegos Artificiales de Iloca.

2.- Referente al taco que está ocurriendo en el Borde Costero de la comuna de Licantén, preocupación por dicha situación.

Señor **Presidente**, responde que se está haciendo algo en concreto y que será visible del punto de vista que ya hubo una reunión de coordinación, se colocarán letreros y se informará que habrá paraderos autorizados para ser utilizados los días sábados y domingos, medida que será potente, en conjunto con Carabineros y las empresas de buses, se cree que esta medida funcionará ayudando a la descongestión vehicular (salida desde los balnearios).

Concejal señor **González** cree que mayoritariamente el punto o el problema no están en la toma de pasajeros.

3.- Preocupación por el agua potable de Iloca, ya que hay muy poca agua y preocupación por las empresas externas que traen agua de afuera, debido a que será insuficiente.

Señor **Presidente**, señala que la empresa lo mantendrá informado respecto a la situación para así poder transmitir la información, pero la empresa tiene sus planes de contingencia y debe responder por el servicio y si es necesario traerán agua en camiones para llenar los estanques de la empresa.

4.- Requiere poder conocer de todas las actividades que están en programa para la temporada estival año 2014.

**Concejal señor Reyes:**

1.- Consulta sobre los arreglos de la Ruta J-60, debido a que el Alcalde informó que se repararía desde Licancel hacia Quelmén en el mes Diciembre y a la fecha los trabajos no se han realizado.

Señor **Presidente**, informa que los trabajos se iniciarán en los próximos días aun cuando afecte el desplazamiento de turistas, lo anterior a partir de lo comunicado por Directivos de Vialidad Provincial.

2.- Se refiere a la reparación del techo de Lora, ya que hace un año que está solicitando los trabajos, por lo cual nuevamente consulta para cuando estaría planificado los trabajos.

Señor **Presidente**, informa que recientemente envió correo electrónico al Director de SECPLAC del Municipio donde le responde que el Municipio comprará el zinc (planchas) y se licitará su instalación.

3.- Menciona que la gente de la costa está preocupada porque los inspectores municipales le han dicho a la gente que tienen kioscos de hace varios años que tienen que ir cambiando y les colocan plazo a algunos.

Señor **Presidente**, responde que se trabaja caso a caso.

4.- Solicita el programa de actividades de la temporada estival de la comuna de Licantén.

5.- La Pasarela de Los Escalones es uno de los puntos turísticos más visitados en la comuna de Licantén y está muy dejada de lado, le falta pintura, limpieza así como también en el sector costa las luces de la Plaza de Iloca, Plazoleta El Buzo y Duao, están apagadas.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Consulta si renunció el chofer señor Juan Carlos Ojeda Mayorga.

**Señor Presidente**, responde que sí de carácter voluntario e indeclinable.

Concejala **señora Valdés**, a raíz del tema anterior consulta quien estaría a cargo del minibús, debido a que las mamás que trabajan han tenido muchos problemas con el horario, ya que no estaba pasando el minibús.

Señor Presidente, responde no tener información sobre lo reclamado, lo averiguará.

2.- Sobre la Escuela de Placilla consulta a cargo de quien quedará lo que es mantención y disposición de uso, entre otros aspectos.

3.- Sugiere si es posible que se pueda mojar en el alrededor del estadio cuando se juega fútbol, ya que existe polución de polvo proveniente de una zanja que se realizó.

4.- Con respecto a la congestión en el Borde Costero hace mención a que un señor del sector de Rancura le habría mencionado que en dicho sector no hay mucho acceso a la playa ni estacionamiento, motivo por el cual el turista solo pasa por el lugar.

**Concejala señora Coffin:**

1.- Posibilidad de reparación de un puente en Huapi, que está desde la Escuela hacia adentro, donde está quebrado uno de los tablones.

2.- Sobre el aseo en el sector de la costa, mucha gente le ha llamado preguntándole que ha pasado con los basureros y ella les informó que en alguna oportunidad el Alcalde comentó que se iba a instalar basureros en la costa, pero ahora no se ha sabido nada sobre el tema.

**Señor Presidente**, responde que dentro de los próximos días se instalarán, ya que en estos momentos se están trabajando en las pasarelas en Duao, se están trabajando en las bajadas a la playa, etc., en el Borde Costero comuna de Licantén.

3.- Solicita información de las personas contratadas por la temporada de Estival, ya sean Salvavidas, Inspectores Municipales, Choferes, etc.

4.- Con respecto al taco de automóviles que ha estado ocurriendo los fines de semana en el sector costa, plantea lo que le sugirieron que dijera y es en relación a la posibilidad de una doble vía, a lo menos por dos horas, para descongestionar el tránsito vehicular en la hora pick, sugerencia de un grupo de personas del sector costa.

**Señor Presidente**, responde que lo anterior no es viable por eventuales accidentes que puedan ocurrir, esa es la opinión de Carabineros.

5.- Solicita el Programa de las actividades de verano Licantén e Iloca.

7.- Consulta si este año se realizarán las clases de natación de Licantén, y si es que no se presentó algún proyecto para esas clases ver la posibilidad de que se pueda contratar a una persona para que realice clases de natación.

8.- Solicita mantención de la Plazoleta Pablo de Rocka Licantén.

**Concejal señor Donoso:**

1.- Con respecto a los arreglos navideños de Licantén y dentro de la comuna, reconoce y agradece el trabajo realizado por el Municipio.

2.- Sobre las actividades de año nuevo en la comuna, señala que estas estuvieron buenas y la gente quedó muy contenta, comprendiendo lo sucedido en Iloca.

3.- Menciona que en el mes de Enero del año 2013, sugirió el tema de la doble vía en el sector costa de la comuna de Licantén.

4.- Que posibilidad habría en donde está la Escuela vieja colocar un terminal de buses y hacerlos salir por dentro de la población saliendo por la Cancha de Fútbol, en Duao.

**Señor Presidente**, responde que es imposible, debido a lo estrecho del lugar, incluso se pensó en un terminal de buses como proyecto. Agrega, que se construyó la cancha de pasto sintético y eso afectó negativamente el espacio.

5.- Sobre el agua potable de Iloca, señala que él ya habría mencionado esa situación al Concejo Municipal.

6.- Menciona que los camiones que están saliendo con rocas desde la propiedad de don Helio Vergara están rompiendo el pavimento, en calle Mataquito de Licantén.

7.- Se refiere a una toma de terreno en el sector de Rancura, en donde estaba la Feria Artesanal.

8.- Consulta si la Municipalidad de Pelarco se instala en la Escuela y será esa la municipalidad que traerá un camión limpia fosas para la comuna de Licantén, a través de un convenio.

9.- Señala que en la Caleta nueva de Duao se instalaron luminarias, pero ahora están apagadas.

10.- Informa que las luminarias del sector de Pichibudis, están apagadas.

11.- Se necesita urgente en el sector el Buzo Iloca, una motoniveladora, ya que hay varios baches.

12.- Menciona que desde Licantén hacia Iloca hay alrededor de 4 ó 5 luminarias solares apagadas.

13.- En Duao hay luminarias conectadas y desde Donde Gilberto hasta la Posta de Duao están apagadas.

**Señor Presidente**, responde que se informó dicha situación a la empresa Elecnor a cargo de la mantención del alumbrado público.

8.- **Término de asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **18:44** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

**REUNIÓN PRESIDIDA POR:**



JOSÉ MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
PRESIDENTE